

LIBERTAD Y CAMBIO SOCIAL (*)

FRANCISCO AYALA

Cuando las autoridades de esta Casa, que son mis amigos, me invitaron a comparecer aquí y hablar ante vosotros, me planteé a mí mismo enseguida la cuestión acerca de cuál podría ser —considerando el conjunto de las circunstancias, ante todo la circunstancia de mi particular y antigua vinculación al Congreso de los Diputados— un tema adecuado para mi charla. Y después de haberlo pensado mucho y barajado diversas posibilidades, llegué a la conclusión de que debía ofrecer a quienes tienen la bondad de escucharme un repaso y balance de mis reflexiones sobre materia política a lo largo de mi dilatada carrera, de mi accidentada carrera de escritor.

Esta carrera ha seguido desde el comienzo mismo, como es notorio, dos vías paralelas: la de la imaginación literaria y la de la especulación intelectual; y si los resultados de la primera pueden interesar a un público general, creo que para las personas preocupadas por los destinos colectivos y ocupadas en la promoción del bien público será de interés más próximo y directo conocer las reacciones de alguien que, asomado al espectáculo —dramático siempre, y a veces insufriblemente trágico— del acontecer histórico, no se ha limitado a vivir y padecer sus alternativas, sino que

(*) Conferencia pronunciada en el Congreso de los Diputados el día 13 de diciembre de 1984.

ha procurado entender la significación y alcance de lo experimentado, formulando por escrito sus interpretaciones. Dejemos, pues, aparte novelas y cuentos, que son fruto también de esa misma experiencia y tratan de reflejarla a su peculiar manera, para prestar atención ahora a los esfuerzos que, desde mis tiempos de estudiante hasta mis actuales ocios de jubilado, he venido consagrando a los problemas de esas que en el pasado fueron llamadas ciencias políticas y morales.

Creo que los primeros escritos míos en este campo entregados a los azares de la letra impresa serían aquellos que debí redactar, siendo ya oficial letrado de las Cortes, para mis oposiciones a una cátedra de Derecho político; o quizá, antes, el texto de una conferencia que, en fecha hoy tan remota como la de 1930, pronuncié en la Universidad de Berlín sobre la entonces proyectada Unión europea, e insertó luego la madrileña *Revista de Legislación y Jurisprudencia*. A partir de ahí, nunca he dejado de transitar la vía del pensamiento político-social, sometiendo mis propuestas teóricas a la consideración de los posibles interesados.

Y quiero decir que, más de una vez en el curso de los años, abocado a la enojosa tarea de corregir las pruebas de imprenta para tal o cual colección de obras mías pertenecientes a épocas bastante alejadas entre sí, yo mismo hube de asombrarme un poco, y hasta de alarmarme, ante la cerrada congruencia que en ellas se advierte pese a los cambios sensoriales del mundo contemporáneo.

Aclararé la razón de ese conato de alarma ante algo que, ciertamente, pudiera ser, al contrario, ocasión de vanidoso alarde en unos tiempos en los que tantísimos individuos darían cualquier cosa por no haber escrito o poder borrar lo que en tales o cuales momentos publicaron. Yo no tengo que avergonzarme ni desdecirme de nada escrito por mí, y sin vacilar suscribo cuanto lleva mi firma; pero —y aquí está la razón de mi alarma— ¿no será ello resultado de rigidez mental frente a las demandas planteadas en coyunturas diversas por el paso de la Historia?

Este paso ha asumido durante el lapso de mi vida personal un ritmo convulso y vertiginoso. La Europa anterior a 1914 en que todavía mi infancia pudo, desde su rincón provinciano, respirar el aire de *la belle époque* era muy distinta de la Europa que surgiría

tras la Primera Guerra Mundial (como retrospectivamente se designa a la entonces llamada Gran Guerra o Guerra europea); y la tónica de exaltación de este período de entre guerras —que se había iniciado con expectativas excesivas, ilusionado optimismo y alegría «vanguardista» para terminar en la hecatombe de la guerra civil española e inmediata Segunda Guerra Mundial— contrastaría con la atmósfera sombría que caracterizó al subsiguiente período, deprimido y desesperado, de la náusea existencialista. Pero en las décadas venideras un portentoso salto económico y tecnológico habría de conducirnos a la actual «sociedad opulenta» o «sociedad de consumo» donde el nihilismo destilado por las experiencias atroces del pasado reciente se combinaba con el espíritu renacido de la vanguardia para producir manifestaciones tales como el teatro del absurdo, el *pop art*, más sardónico que burlesco, o los *happenings*, y donde, sobre todo, los cambios estructurales traídos por la última fase de la revolución industrial alterarían todas las pautas de conducta, hasta llegarse, por fin, al desbarajuste de la crisis en que ahora nos hallamos y cuya salida no me parece que nadie vea con claridad.

Pues bien, dada una velocidad histórica tan acelerada, con mutaciones tan alucinantes de la realidad práctica que nos rodea, ¿cómo será posible mantener sin embargo una actitud inalterable en cuanto a los principios de organización de la convivencia social y una visión coherente capaz de dar cuenta de dicha realidad práctica que tan desconcertante se nos presenta en apariencia?

Tratando de responder a esta pregunta, pasaré revista al ejercicio de mis actividades como estudioso de la política en conexión con el devenir histórico durante el último medio siglo, y ello —claro está— a partir de mi particular puesto de observación, determinado por la fecha y lugar de mi emplazamiento en el planeta.

Cuando, en la primera juventud, comencé a preocuparme seriamente por la cosa pública, entraba España en una grave crisis institucional: la que se manifestaría con el golpe de Estado del general Primo de Rivera; crisis que, mucho más adelante, describiría yo retrospectivamente con rasgos como estos que transcribo de mi ensayo *España, a la fecha* (Buenos Aires, 1965): «Para la época en que mi generación abría los ojos al mundo el vituperio

contra el caciquismo había alcanzado a ser clamor en España... Pero ahora... cabe preguntarse si el fenómeno del caciquismo era tan peculiar de España como pensábamos, y si —por otra parte— el fustigado “régimen” merecía en verdad condenaciones tan ásperas como la que, por ejemplo, había fulminado... Ortega y Gasset en su conferencia sobre *Vieja y nueva política* y en sus *Meditaciones del Quijote*.» «El caciquismo podía considerarse resultado de un intento sano y en sí mismo plausible: el designio a que respondía la Constitución de 1876, diseñada por Cánovas para implantar en España la democracia liberal, haciendo arraigar en su suelo las correspondientes instituciones como instrumento de concordia civil después de guerras tan sangrientas y como condición para que el país se transformara en una nación moderna... No creo que nadie impugne en serio la afirmación de que el lapso de casi medio siglo que va desde el golpe de Estado de Martínez Campos al de Primo de Rivera constituye en definitiva el único período de la historia de España en que este pueblo ha vivido —no sin injusticias ni trastornos, claro está— pero en una atmósfera de efectiva libertad política, con discusión pública, respeto al adversario e imperio del orden jurídico. Basta repasar las colecciones de periódicos de la época para que sus páginas amarillentas nos echen a la cara el aire de esa libertad, que va creciendo perceptiblemente a lo largo de los decenios sucesivos, con un crecimiento acompañado al de la sociedad española... De hecho, España estaba convirtiéndose en una nación moderna. Era el tiempo de la convivencia amistosa de Pereda, Galdós, Clarín y Menéndez y Pelayo; el tiempo en que surgió y se desplegó la generación del 98; el tiempo de Ortega y Gasset... España se había «europeizado». Y tal europeización, propiciada por las virtudes ortopédicas del régimen, recobraba sobre las instituciones en el sentido de infundirles autenticidad. A impulsos de la opinión pública, y sobre la base de un despliegue industrial que alteraba el equilibrio de las fuerzas sociales desplazando su centro hacia las clases medias y obreras de las ciudades, el ámbito de la representación democrática iba ensanchándose paulatinamente; y con ello, aumentaba de volumen el clamor contra el régimen mismo. Hoy día, y vistas a la distancia, no puede ocultársele a uno que esas tremendas críticas con las cuales se atacaba a la «España oficial» eran la mejor —aun cuando paradójica—

comprobación del éxito logrado por Cánovas con su monarquía constitucional y parlamentaria. Salidas del seno mismo de esa España oficial, estaban encaminadas a conseguir que se completara y perfeccionara el programa de la restauración; es decir, que la democracia liberal terminara de hacerse efectiva... De hecho, la europeización de España por la que tanto se había clamado, estaba conseguida ya, y se logró dentro de la tónica de tolerancia establecida por el régimen. En el orden económico, el desarrollo industrial, muy favorecido por la neutralidad durante la Primera Guerra Mundial, había alterado sustancialmente la estructura básica del país. El partido socialista se había convertido en una fuerza política «europea» de enorme potencialidad estabilizadora, en relaciones de estrecha inteligencia con una burguesía profesional e intelectual cuyo nivel podía medirse con el de sus análogas en cualquier otro país. La cátedra, la prensa, la literatura, las formas de la vida social, todo declaraba una vitalidad, un dinamismo interno donde se integraban en contraposición funcional tendencias que, al parecer irreconciliables, pugnaban convulsivamente antes de la Restauración. Ahora, si el carlismo y tradicionalismo se consideraban como antiguallas de chiflados, también se ridiculizaban los remanentes del republicanismo histórico y sus caducas ideologías. Una España nueva («España de la rabia y de la idea», que cantó Machado) se alzaba contra el artilugio, ya embarazoso, del aparato ortopédico que le había permitido ponerse en marcha, y exigía que las ficciones del régimen se hicieran realidades. Sin embargo, el proceso de ampliación y efectivización de la democracia representativa... quedó interrumpido en 1923 con el golpe de Estado...»

En los párrafos hasta aquí transcritos procuraba yo trazar a grandes líneas la situación a la que nuestro país había llegado para el momento en que los jóvenes de mi edad nos disponíamos a ingresar en la vida pública: era un momento de paréntesis institucional, con la confiada expectativa de nuevas formas de convivencia política ajustadas a los principios vigentes por entonces en el mundo. Salvadas todas las diferencias de matiz que pudieran señalarse, me atrevería yo a afirmar que, en cuanto a perspectivas prácticas inmediatas y dejando aparte las fantasías utópicas que cada cual quisiera forjarse, esa expectativa estaba generalmente cifra-

da en la construcción de un Estado democrático liberal abierto a aquellas reformas que el cambio social promovido por la industrialización capitalista exigiera.

En cuanto a mí, la tarea a que, como estudioso de la Ciencia política, me apliqué por aquellos años iba en tal dirección. Mis primeros trabajos de cierta envergadura consistieron en análisis de la base filosófica sobre la que se edifica el Estado nacional moderno (que solíamos caracterizar de «liberal-burgués»), y de los problemas planteados por el desfase entre unos principios de organización política formulados a finales del siglo XVIII con referencia a los supuestos sociales de aquel entonces, y la realidad social ya tan evolucionada de la primera mitad del XIX; trabajos que más tarde, y ya en el exilio, recogía yo en un volumen bajo el título de *El problema del liberalismo* (México, 1941).

Al comienzo de uno de ellos, titulado «Los derechos individuales como garantía de la libertad», anunciaba en efecto el propósito de «investigar la *actual* eficacia de las garantías constitucionales en orden a su fin de libertad; es decir, confrontar las instituciones liberales con su propia idea matriz a través de la materia histórico-social que constituye la realidad de nuestro tiempo», advirtiendo de paso que para darse cuenta de su relativa inadecuación no hacía falta recurrir a interpretaciones marxistas. La oportunidad de esta reserva venía de que por entonces toda la construcción política del liberalismo estaba siendo sometida en Europa a una demoledora crítica de intención revolucionaria llevada a cabo por los teorizadores del marxismo y, de otra parte, aprovechada para sus propios fines por los partidarios de la ideología fascista. Desde luego, las aportaciones de MARX eran imprescindibles: iluminaban poderosamente la historicidad de las instituciones a la sazón vigentes, relativizando su valor; pero si ello conducía a hacer renuncia de la dogmática de la Ilustración, no llevaba a aceptar por necesidad la dogmática del marxismo, por mucho que éste fuese la única corriente de pensamiento político-social original, filosóficamente fundada y dotada de formidable arrastre que la Humanidad ha visto surgir después de la que diera base a la revolución francesa. La eficacia práctica de las ideas marxistas, al encarnar en el movimiento obrero, había establecido una alternativa al sistema capitalista que todavía, diez o quince años después del

triunfo de la revolución rusa, conservaba la capacidad de ilusionar y atraer con su promesa, capacidad que iría perdiendo hasta desvanecerse en años venideros. Como reacción frente a su amenaza, la ideología fascista que quiso oponérsele era, como tal ideología, demasiado deleznable y carente de respetabilidad intelectual, pero tuvo para mucha gente el atractivo de las soluciones desesperadas en una situación de marasmo económico como la que se había producido con la catástrofe bancaria de 1929.

Ese año precisamente me tocó en suerte a mí ser testigo de confrontaciones ideológicas tales, y en el vértice mismo del torbellino, esto es, en Alemania, a donde había ido para completar mi formación universitaria con una beca. Alguna vez, y por cierto en el prólogo a la edición alemana de *España, a la fecha*, he explicado lo que para los estudiantes españoles significaba el viaje a Alemania; era una especie de casi obligatoria reválida. Mi promoción sería la penúltima que hiciera ese viaje; a la siguiente, la de Antonio Tovar y Manuel García Pelayo, le sorprendió ya allí nuestra guerra civil, prólogo de la mundial. En cuanto a mí, había podido asistir desde Berlín a la agonía ingloriosa de la República Weimar y al fulminante crecimiento del nazismo. En mis *Recuerdos y olvidos* refiero cómo unos artículos míos fueron la primera información publicada en España acerca de este asombroso movimiento que pronto asolaría a Europa. A mi regreso, traduje algunos libros significativos de aquel momento, tales la *Teoría de la Constitución*, de CARL SCHMITT, que acaba de ser reeditado ahora en Madrid, o una obra de KARL MANHEIM, cuya edición española quedó ahogada por la guerra.

La guerra me envió al exilio. E instalado ya en Buenos Aires, mi amigo Rafael Dieste, que dirigía las publicaciones de una importante casa editorial, al conocer los ensayos de *El problema del liberalismo* me pidió que preparase para una colección de libros juveniles el pequeño volumen que aparecería en 1943 bajo el título de *Historia de la libertad*. Pongámonos en el lugar y la fecha. Mientras en Europa triunfaban los ejércitos del Tercer Reich, las tendencias totalitarias adquirían boga creciente en la Argentina, con descrédito de las ideas e instituciones de la democracia liberal. La finalidad de esa obrita era presentar a los muchachos un cuadro serio del despliegue de dichas ideas a instituciones, subrayando el

valor permanente e irrenunciable de la libertad individual. Dada la gran difusión del librito, supongo que no dejaría de tener algún efecto en el ánimo de los escolares. Redactarlo había sido para mí un servicio de buena voluntad y, al mismo tiempo, un trabajo de *panem lucrando*, como tantos otros a los que hube de aplicarme.

Pero junto a labores semejantes, inevitable era que la experiencia de los acontecimientos vividos en España durante los años recientes, por efecto de los cuales me encontraba ahora en trance de rehacer mi vida en el destierro, reclamaran de mí una reflexión encaminada a entenderlos para dar razón de ellos. Fruto de esta reflexión sería el ensayo *Razón del mundo. Un examen de conciencia intelectual*, que vio la luz pública en 1944.

La conciencia intelectual es, por sí misma, la de un observador que, en principio, está situado al margen; y mi posición, en aquella hora, era obligadamente marginal, como corresponde a un exiliado. Estaba, pues, colocado a la distancia conveniente para volver la vista hacia el pasado inmediato procurando poner los hechos dentro de un contexto amplio. Sumariamente enunciados, los hechos se reducían a lo siguiente: Agotada la dictadura de Primo de Rivera, su caída había conducido en breve a una guerra civil que, desde hacía siglos, llevó de nuevo a nuestro país —marginado y neutralizado desde el tratado de Utrech— a convertirse en centro de la historia universal. Todos los países habían puesto mano más o menos directamente en nuestra contienda civil, considerándola, no sin motivo, como cosa propia; y una vez terminada ésta, la confrontación de que hicieran escenario a nuestro territorio se había extendido hasta alcanzar dimensiones planetarias. En aquellos momentos el conflicto estaba indeciso todavía, y no era disparatado en circunstancias tales, sino muy razonable, pensar que la solución definitiva de la lucha entablada restablecería a España dentro del cauce de la corriente histórica, y no en la orilla, o a contracorriente, como lo había estado durante más de tres siglos, y como volvió a quedar en efecto, después del triunfo aliado, hasta casi ayer mismo, pese a lo que cualquier previsión sensata hacía prever.

Veré si puedo resumir en pocas palabras el esquema mental de mi interpretación. Para empezar, mis análisis previos del tipo de Estado liberal-burgués me habían conducido a examinar el proceso

histórico de formación de las naciones modernas, en las que dicho tipo encarna, dentro del molde político constituido por las monarquías renacentistas, dándome cuenta al paso de algo que, por lo demás, no era ni mucho menos descubrimiento mío: que en tal proceso general el caso de España representaba una anomalía. La monarquía española, empeñada en mantener a ultranza el programa cultural de la Contrarreforma, había intentado cerrar sus dominios a la modernidad, negándose —en favor de un ya imposible universalismo católico— al sistema de valores que había de prevalecer en Europa durante los siglos siguientes. Resultado de ese anacrónico empeño fue el que de ahí en adelante haya habido en el seno de la sociedad española un conflicto permanente entre quienes se mantenían fieles al integrismo católico sostenido por el poder, y quienes, bajo unos nombres u otros, y con diferentes fórmulas circunstanciales, deseaban incorporar el país a la civilización contemporánea.

Para comienzos del siglo XIX, la «civilización contemporánea» estaba cifrada en el entonces incipiente nacionalismo liberal (esto es, en el tipo de Estado que el «tercer estado» engendrara en la Convención francesa); y cuando el empujón napoleónico derribó el viejo armatoste de nuestra monarquía, las minorías cultas de España —aristócratas y clérigos ilustrados, al tanto de las ideas de la época— acudieron a llenar el vacío de poder dejado por la defección de los reyes organizando el reino según el principio de soberanía nacional. El regreso de Fernando VII desbarataría el equívoco: aquellos patriotas liberales debieron irse a compartir en el exilio el estigma de los afrancesados, mientras ocupaban el mando los exponentes de las masas católico-absolutistas que tan implacablemente habían luchado, no en verdad por defender la soberanía nacional, sino contra los soldados de la impiedad, que de una u otra manera representaban la perspectiva de modernizar el país.

Con eso y todo, la pretensión de mantener embalsamada a España dentro de una sagrada cripta se había hecho ya impracticable; y resulta irónico que, una vez irreparablemente rota la cripta, y a través de las convulsiones que nuestra historia registra en los dos primeros tercios del siglo XIX, quienes se consideran herederos de aquella gesta cerril que se llama la guerra de independencia (glorificada, por ejemplo, en unos cuentos atroces de Pedro Anto-

nio de Alarcón) fueron asumiendo de manera tardía los postulados de un nacionalismo desprovisto ya del vigor creativo que tuvieran sus comienzos liberales, para fundirlos con el integristo recalci-trante.

La última, virulenta, manifestación de esta actitud nacionalista reaccionaria —cuando la obra conciliadora de la Restauración estaba consumada; cuando, ya en los primeros decenios del presente siglo, España se había «europeizado», y cuando, por otra parte, hacía definitivamente crisis la modernidad y su sistema político de equilibrios de poder entre naciones soberanas— fue la infamosa contraposición de «España-antiEspaña» o, si se prefiere, de «las dos Españas», como también se dijo, con la revancha espectacular del fascinante Estado franquista nacido de la guerra civil...

Este increíble Monumento al Pasado estaba instalado en la Pe-nínsula —provisionalmente, pensaba uno— mientras se ventilaba la suerte futura del Planeta en la Segunda Guerra Mundial; y yo, desde mi exilio, me entretenía en escribir ese ensayo especulando acerca de las posibilidades que a los pueblos hispánicos pudiera ofrecerles la nueva organización que debería salir del tremendo conflicto bélico.

Publiqué, pues, por fin mi *Razón del mundo*, y el libro tuvo muy buena acogida. Sólo fue atacado —pero, eso sí, atacado con saña— desde donde menos hubiera podido esperarse; pues don Claudio Sánchez Albornoz, amigo mío, ministro que había sido del gobierno republicano en España y embajador de la República durante la guerra civil, y que ahora estaba exiliado como yo en Buenos Aires, empezó a lanzarme andanadas a las que, claro está, me sentí en el caso de dar cumplida respuesta. Hace todavía pocas semanas, con ocasión de la muerte de don Claudio, unos periodistas, conocedores de nuestra añeja polémica, me pidieron que escribiese algo a propósito, invitación que yo hube de declinar. Estimaba que ese momento no era el oportuno; y por otra parte, entiendo que a la fecha de hoy aquellas páginas que entonces escribimos ambos —recogidas como están en la revista *Realidad* que yo manejaba— tienen un mero interés de anécdota, aunque anécdota ciertamente curiosa. Curioso es, en efecto, comprobar cómo un hombre al que se ha aclamado, agasajado y adulado como cam-

peón de la democracia y del liberalismo, puesto a proclamar sus convicciones básicas lo hacía dando una expresión acrítica y emotiva en exceso a los manidos lugares comunes de la más primaria beatería españolista, es decir del tardío y más reaccionario nacionalismo patriotero.

Pero este incidente no había de distraerme de mi tarea primordial. El mismo año de 1945 en que concluía la guerra mundial con la derrota de Hitler ponía fin yo al *Tratado de Sociología* que había estado componiendo y que, ambicioso en su alcance, perseguía presentar con rigor académico, aunque sin la pedantería que suele acompañar a empresas tales, el balance de nuestra civilización en el punto a que con esa guerra había llegado la Humanidad, cuando, por efecto del progreso tecnológico, las estructuras de poder que hicieron avanzar la historia durante la Edad moderna —esto es, los Estados nacionales soberanos— se habían quedado cortas, insuficientes, inútiles o, mejor aún, embarazosas, con lo cual se hacía indispensable ya diseñar una organización unitaria que abarcara la totalidad del planeta.

Al resumir en el prólogo a la edición original las líneas maestras del sistema terminaba diciendo que no había querido con mi obra brindar soluciones hechas, sino más bien incitar hacia su busca. Y añadía las siguientes palabras: «Vivimos un momento en que una percepción adecuada de la situación de conjunto puede ser cuestión de vida o muerte; nuestra generación afronta probablemente las circunstancias más difíciles que jamás se hayan dado en el curso de la Historia universal; unas circunstancias que, echando sobre sus hombros responsabilidades sin precedentes, le plantean tareas para cuyo cumplimiento se requiere esfuerzo ciclópeo, aliado a la más sutil perspicacia. Al llamar la atención por el camino del conocimiento de la realidad histórico-social, como aquí se intenta, quiere servirse en algún modo al imperativo de nuestra época.»

Era formidable en efecto el desafío que debían enfrentar los hombres a quienes el azar, la fortuna o su propio celo ambicioso asignaba la misión de reconstruir sobre nuevos planos el edificio político-social derruido por la contienda. Esta había sido, declaradamente, una «guerra total» en la que los Estados no se esforzaban ya por prevalecer sobre sus rivales, sino por aniquilarlos; y ello

a consecuencia de algo que hubiera podido vislumbrarse en la Primera Guerra Mundial, pero que con la Segunda se había hecho por demás evidente: que mediante el progreso tecnológico, el hombre moderno había alcanzado a dominar por entero el globo terráqueo, y que los Estados nacionales, que fueron instrumento idóneo de una colonización cumplida en espíritu de competencia a lo largo de cuatro centurias, se habían hecho a la vez insuficientes cada uno de por sí, e incompatibles. Resultaba, pues, indispensable diseñar un orden de relaciones adecuado a esta nueva realidad de un mundo unificado por la red de los recursos técnicos fabulosos que la civilización ha puesto en nuestras manos.

El momento era, en verdad, de una responsabilidad enorme, pero también de una gran esperanza. Había sucumbido el intento hitleriano de organizar el planeta bajo principios de una insensata y cruel mitología; y ahora, tras la experiencia atroz de una guerra exterminadora, quedaba abierta la oportunidad de diseñar el nuevo orden que era en efecto indispensable, pero que debía ajustarse a principios racionales. Buenas intenciones no faltaron; faltaron, sí, esos principios racionales acordes con la sociedad transformada por el desarrollo tecnológico que la revolución industrial había traído consigo —desarrollo tecnológico cuyas últimas fases encerraban la promesa cierta de una vida mejor para todos sobre la tierra. Pero la tierra fue repatriada entre dos centros de poder que no tardarían en iniciar esa rivalidad que continúa amenazándonos cada día más ominosamente. Y mientras en los dominios que entonces se asignaron a una de las dos grandes potencias, la Unión Soviética, seguirían fosilizándose la estructura totalitaria de un rutinario y nada imaginativo capitalismo de Estado, en el sector asignado al control norteamericano, en lugar de haberse procedido a un replanteo radical del sistema de relaciones interhumanas con vistas a erigir las instituciones adecuadas a la nueva realidad, se intentó restaurar las que para finales del siglo XVIII venían a servir —y sirvieron bien— a las necesidades de un capitalismo incipiente. Así cómo en muchas ciudades europeas de las que los bombardeos habían hecho tabla rasa se procuró restaurar tal cual lo destruido, desaprovechando la ocasión de reconstruirlas con una perspectiva de futuro urbanístico, de igual manera, por lo que se refiere al orden político, volvieron a ponerse

a contribución las mismas concepciones que tan buen servicio prestaron para instrumentar el tránsito de la monarquía absoluta a la democracia burguesa, y se reimplantaron los mecanismos jurídico-políticos entonces diseñados para tal fin. Seguíamos, pues, atados a los pilares teóricos sobre los que, hace tanto tiempo, se había basado la revolución político-social que estaba cumplida, consumada con creces y ya definitivamente superada para 1945: *El espíritu de las Leyes*, de Montesquieu, y *El contrato social*, de Rousseau.

La Declaración de Derechos del Estado norteamericano de Virginia es del año 1776; la Declaración francesa de los Derechos del Hombre y del Ciudadano, del año 1789. En el 1948 se proclama en San Francisco la Declaración Universal de Derechos del Hombre. Para esas fechas había publicado yo un ensayo, aparecido simultáneamente en francés e inglés, y enseguida en castellano, donde —bajo el título de «Tecnología y libertad»— discurría acerca de algunas de las medidas que, dentro de lo factible y sin incurrir en postulaciones utópicas o de inmediato impracticables, parecían de inexcusable necesidad dadas las exigencias perentorias de la tecnología avanzada, si se quería obtener de ésta todas las ventajas implícitas para la vida humana que contenía en potencia. Era insistir un vez más sobre mi convicción antigua de que, dependiendo las instituciones político-sociales del nivel civilizatorio de cada época, deben adaptarse y readaptarse siempre al principio inmutable del libre albedrío para conseguir el máximo de libertad civil que las condiciones objetivas permitan.

A la vista de la mencionada Declaración Universal de Derechos, tan pomposa como inocua, volví a ocuparme del tema en un estudio sobre «Derechos de la persona individual para una sociedad de masas», criticando el fútil contenido de unas declamaciones que pretendían sustituir los actos positivos mediante la expresión de piadosos deseos carentes de toda efectividad práctica.

Ha pasado el tiempo, y seguimos en lo mismo. Cuando, hace pocos meses, tuve que escribir un prólogo para la nueva reedición de mi *Tratado de Sociología*, lo dediqué a justificar su actual vigencia cuarenta años después de haber sido escrito, argumentando que tras de ellos la situación ahí expuesta y analizada subsiste, y

los problemas básicos que de esa situación se derivan, lejos de haber sido resueltos, se han ido agravando. Permítaseme que reproduzca las palabras finales de ese prólogo. Después de hacer notar que se había pretendido creer en la continuada validez del principio de las nacionalidades, tan incongruente con el alcance logrado por la tecnología, y no obstante la incontrastable presencia de las llamadas «superpotencias»; y que ni siquiera el intento de ensanchar las medidas del estrecho molde nacional integrando a Europa en una unidad política para convertirla a su vez en «superpotencia» ha llegado, por último, a consumarse, concluyo que «el progreso tecnológico alcanzado, del que era legítimo esperar un mayor grado de bienestar para la humanidad entera, está poniendo en peligro su pervivencia misma»; y añado: «Durante los decenios transcurridos desde la Segunda Guerra Mundial, que con la explosión de la bomba atómica (señal ominosa tanto como prometedor) abrió una nueva época, ese progreso ha continuado sin cesar, aumentando en manera prodigiosa el dominio del hombre sobre la naturaleza, hasta cumplirse la hazaña —asombrosa y fútil— de explorar la luna, una empresa cuyo éxito venía a demostrar cómo el impulso de dominación y de conquista había tocado su límite y daba ya en lo absurdo. Pero en el terreno de la organización social no hemos dado, en cambio, los pasos indispensables... Por eso puedo afirmar hoy —y lo hago con pena, con profunda alarma— que, de hecho, estamos ya al borde del abismo.»

¡Al borde del abismo! Las palabras, los conceptos, aunque expresen la realidad misma de una situación, al repetirse pueden sonar, por el desgaste del uso, a mera retórica; y —¡qué remedio!— la gente se acostumbra a seguir viviendo ante el peligro de destrucción universal sin que a cada uno de nosotros nos aparte de nuestro hacer cotidiano la consideración de los riesgos que por todas partes nos rodean ni la segura perspectiva de la muerte que a todos nos acecha. Pero esto no debiera impedirnos el mirar de frente y tomar clara conciencia de una situación, como es aquella a que el mundo ha llegado con el desarrollo de la tecnología, cuyo remedio depende de que se pongan en juego para la organización de la convivencia humana sobre el planeta las mismas facultades racionales y capacidades inventivas que se han aplicado y aplican al desarrollo de ingenios mecánicos. Pues éstos, por sí solos y aban-

donados a su propia lógica funcional, tan pronto pueden conducir a consecuencias de benéfica armonía como a destructivas aberraciones. Es necesario, pues, ante todo, contar con su existencia dándose cuenta cabal de sus potencialidades; y enseguida, controlar y encauzar estas potencialidades para que actúen a favor del ser humano y no en su perjuicio, o que incluso conduzcan a su aniquilamiento total.

A lo largo de mis muchos años he venido insistiendo con machaconería sobre la urgencia de reformar el edificio de las instituciones político-sociales para conseguir que el espacio abierto en ellas a la libertad del individuo sea todo lo amplio que en cada etapa histórica consienta el grado de dominio sobre la naturaleza proporcionado por la civilización material, es decir, por el equipo instrumental a nuestra disposición. Este equipo, y por consiguiente el dominio que permite ejercer sobre la naturaleza, ha crecido tanto y a tal velocidad en lo que va de siglo que, aplicados con sensatez los recursos de la tecnología actual, harían fácil y cómoda como jamás lo había sido antes la existencia de los seres humanos, descargándoles de las agobiadoras tareas que, en el pasado, imponían el sacrificio de los más para que los menos (esto es, los grupos privilegiados) se dedicaran a la creación cultural y al holgado goce de sus frutos. Pero si esos recursos instrumentales de que ahora se dispone —en sí mismos, neutros, ni buenos ni malos moralmente— son manejados desde estructuras socio-políticas obsoletas, establecidas un día ya remoto en vista de un estadio de civilización material menos desarrollado y útiles entonces, pero demasiado estrechas hoy, lo más probable será que, por su lógica funcional, al encontrar cauces inadecuados, ocasionen perturbaciones y terminen por volverse contra la civilización misma que los ha producido, destruyendo la especie humana que fue capaz de inventarlos pero no ha sabido readaptar la organización social y sus palancas de mando a los requerimientos de un manejo adecuado.